

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FEDECACAO**

CONVOCATORIA N°004 EXPERTO LOCAL CONVENIO KFW “PLAN OPERATIVO 002-2020-AREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO” ALTO SINU (SAN JOSE DE URE Y TIERRALTA)

Nombre del cargo:	Experto Local
Perfil del proponente:	Aprendiz Sena, Bachiller, productor, con conocimiento de la zona de trabajo y que tenga conocimiento básicos en el manejo del cultivo de cacao ubicado en la zona de influencia del proyecto.
Experiencia	Un año como mínimo en actividades relacionadas con el cultivo de cacao en la zona del proyecto.
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, capacidad de resolución de conflicto, capacidad de análisis, compromiso y responsabilidad. Competencias: conocimientos prácticos en el manejo del cultivo de cacao
Requisitos	Conocer la zona de influencia, preferible que viva en la misma. (Departamento de Córdoba, en los tres núcleos veredales donde se desarrollará el proyecto: Diamante, Tuis Tuis y La cristalina)
No. Vacantes	Tres (3)
Contrato	Prestación de servicio
Duración	Ocho meses y medio (8.5), con posibilidad de prórroga
Ubicación	Alto Sinú (San José De Uré , Tierralta)
Salario	\$ 1.350.000
Envío de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co gerencia_tecnica@fedecacao.com.co unidad_movil2@fedecacao.com.co Asunto: HOJA DE VIDA EXPERTO LOCAL ALTO SINU (SAN JOSE DE URE Y TIERRALTA)



ETAPAS DE PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	26 de Marzo de 2021
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	5 de Abril de 2021
Preselección candidatos	6 de Abril de 2021
Entrevista a preseleccionados	8 de Abril de 2021
Prueba psicotécnica a preseleccionados	8 de Abril de 2021
Entrega de documentación de persona seleccionada	10 de Abril de 2021
Inicio de actividades	15 de Abril de 2021

Nota Aclaratoria: Las hojas de vida que no lleguen con Asunto y después de la fecha aquí prevista para el cierre de la convocatoria no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos